UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 07 de diciembre de 2004.-

VISTO:

La Resolución DFCN. Nº 480/04,y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se designa interinamente a docentes y auxiliares docentes del departamento de **Geología** de las Sedes Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn para el ciclo lectivo 2005.

Oue está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Ratificar la R. DFCN. N° 480/04, rectificando cát. "Geología Aplicada" de Sede Trelew, anulando dichas designaciones.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. Nº 666/04.-

Lic. HORACIO PRE SECRETARIO ADADEM Faculted Co. Naturale

Form. EDGARDE J. SAAVEDRA DE SA N O NATURALES